

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PESCACOSTANERA S.A POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

Manta, marzo 28 del 2017.

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA PESCACOSTANERA S.A.

De mis consideraciones:

En base a lo dispuesto mediante Resolución No. 92.1.4.0013 RO # 44 del 13 de octubre de 1992, por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las Obligaciones Legales y Estatutarias, por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada PESCACOSTANERA S.A., entrego a Ustedes el informe anual de la gestión, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido: Durante el año 2016 no hemos realizado ventas ni tuvimos egresos, no tuvimos movimientos operaciones comerciales ya que la empresa tuvo su vida jurídica en el mes de diciembre del 2016, por lo que los balances de la compañía solo se contabiliza el capital suscrito de \$200.00, estamos optimistas respecto del futuro para el fortalecimiento de la Compañía en su capacidad de ejecución y captura de oportunidades, en mi calidad de Gerente General apruebo los resultados que revelaron los estados financieros en el periodo 2016.

Atentamente,



Álvaro Gumercindo Buitrago Garcés

GERENTE GENERAL

CI # 1310399033